



# INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI 2020

*Unidad Ejecutora*  
*000967 - REGION PUNO-SALUD YUNGUYO*

*Yunguyo, Marzo del 2,021*

CONTENIDO

PRESENTACION .....	2
1. RESUMEN EJECUTIVO .....	3
2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS.....	4
2.1 MODIFICACIONES DEL POI 2020 .....	6
2.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS .....	8
2.3 MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID-19 .....	29
2.4 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS .....	35
2.5 MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA .....	35
3. CONCLUSIONES .....	37
4. RECOMENDACIONES.....	37
5. ANEXOS .....	38

## I. PRESENTACION.

La Red de Salud Yunguyo codificada en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) como Unidad Ejecutora 000967- 407 Región Puno – Salud Yunguyo, es un órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud Puno, siendo la entidad responsable de planificar, organizar, dirigir y evaluar todas las acciones en materia de salud en el ámbito de la Provincia de Yunguyo, debiendo canalizar la asignación de los recursos financieros de las diferentes fuentes de financiamiento para garantizar una adecuada y oportuna prestación de servicios, articulando de manera consistente el logro de los Objetivos Institucionales.

La evaluación del Plan Operativo Institucional Modificado (POI) 2020 de la U.E 000967 – 407 Salud Yunguyo, se realiza cumpliendo lo dispuesto por la normatividad del CEPLAN, es elaborada por la Oficina de Planeamiento Estratégico – Area de Planeamiento de la Red de Salud de Yunguyo, en coordinación con la Jefa de Salud de las Personas, responsables de los programas presupuestales: Articulado Nutricional, Materno Neonatal, TBC - VIH/SIDA, Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis, Enfermedades no Transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Reducción por Emergencias y Urgencias Médicas, Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, Control y Prevención en Salud Mental, Promoción de la Salud, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no derivan en producto (APNOP).

Este Documento, como instrumento de gestión a corto plazo, tiene como fin determinar el avance periódico sistematizado de la ejecución de las actividades planteadas teniendo en cuenta los objetivos institucionales priorizados para el presente ejercicio fiscal, indicadores que deben ser monitoreados y evaluados en forma semestral y anual, así como las acciones operativas y proyectos de inversión que se realizarán utilizando para ello los enfoques de gestión pública

## I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Red de Salud Yunguyo – U.E. 000967-407 Región Puno – Salud Yunguyo, se constituye en un instrumento de gestión donde se establecen las líneas de acción operativas como respuesta a los objetivos estratégicos de la institución; siendo formulado en base a los lineamientos establecidos en la “Guía para el Planeamiento Institucional”, cumpliendo las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales, en el marco del ciclo del Planeamiento Estratégico, permitiendo guiar la gestión institucional hacia la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios de salud y en cumplimiento a su razón de ser como institución. , enmarcadas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 del Gobierno Regional de Puno y el Plan Concertado de Desarrollo Regional de Puno al 2021.

El Informe **Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020 de la Unidad Ejecutora 000967- 407 Salud Yunguyo**, se elaboró considerando lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN. La ejecución y evaluación de las metas y acciones propuestas en el Plan Operativo Institucional, y la retroalimentación del mismo, refleja el compromiso de toda la institución en la búsqueda de la excelencia en la gestión con valor público, para el beneficio de los usuarios de los servicios de salud y por ende el desarrollo de la provincia de Yunguyo.

Este año en medio de la Emergencia Sanitaria por la Pandemia COVID 19, se desarrolló las actividades con las dificultades que todo el sistema sanitario a nivel mundial ha sufrido. La ejecución presupuestal alcanzó el 97.6 %, del Presupuesto Institucional Modificado para el año 2020 que asciende a la suma de S/. 19`013,924, asignado mediante las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios con un aporte del 78.75%, Donaciones y Transferencia 8.35%, Recursos Directamente Recaudados con el 1.73%, Recursos por operaciones oficiales de crédito con el 10.99% y Recursos Determinados que significa el 0.18%

El POI Anual 2020 cuenta con un total de 265 actividades operativas programadas, presentando avance físico diferenciado en las metas evaluadas; es pertinente indicar que este porcentaje fue afectado por las circunstancias generadas por la Emergencia Sanitaria.

## 2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

Considerando el aspecto presupuestal, las diferentes actividades y acciones de salud son financiadas a través de 05 fuentes de financiamiento: **Recursos Ordinarios(01)** que representa el 78.75% del total del presupuesto Institucional Modificado (PIM) siendo este de S/. 19,013,924, habiéndose ejecutado en el año 2020 la cantidad de S/. 14,891,814 básicamente para financiar: planilla de haberes, contratos CAS, pago de servicios, adquisición de insumos médicos (epp); luego tenemos a la fuente de **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito** que significa el 10.99% del PIM con S/ 2,089,086 habiendo financiado el contrato de personal (CAS) COVID y pago de incentivos al personal de salud nombrado y contratado, **Donaciones y Transferencias (SIS)** que significa un 8.35% del presupuesto total con S/ 1,588,171, destinado para la compra de insumos, material médico, medicamentos, también se utilizó **Recursos Directamente Recaudados** con un presupuesto S/ 328,853 significando el 1.73% del PIM destinado a la compra de Medicamentos, equipos de protección personal y servicios diversos, se culmina con **Recursos Determinados** con un presupuesto de S/ 35,107 representando solo el 0.18% .

Haciendo referencia al logro de metas físicas, se evidencia que no se ha logrado lo previsto para el año 2020, los resultados son producto del trabajo en los establecimientos de salud durante el I trimestre de manera regular, a partir de la segunda quincena de marzo al decretarse el Estado de Emergencia Sanitaria y cuarentena obligatoria para prevenir el contagio de Covid19, casi el 90% de actividades de salud fueron suspendidas dándose prioridad a trabajo extramural para realizar , capacitación, orientación y consejería a poblaciones locales para prevenir el contagio de Covid19, coordinación con autoridades locales de cada establecimiento de salud para adoptar medidas de control de migración poblacional, cercos epidemiológicos en poblaciones que migraron de zonas donde la Pandemia registraba incremento de casos, seguimiento de casos sospechosos de Covid19, toma de muestras en mercados y centros de abasto, es decir lo planificado se dejó de lado y se priorizaron actividades nuevas para mitigar y controlar el avance de la enfermedad en esta zona, trabajo traducido en solo 26 casos positivos al 30 de junio 2020.

Es a inicios del mes de junio que nuevamente se desarrollan actividades ligadas a los objetivos estratégicos para reducir la desnutrición crónica de niños y disminución de anemia pero de manera muy ligera, sin exponer la salud del público objetivo ni del personal de salud, extremándose las medidas de protección personal a pesar de ello

se presentaron muchos casos el rechazo a las actividades de salud por el temor a ser contagiados.

**TABLA N° 01**  
**ASIGNACION PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**RED DE SALUD YUNGUYO - 2020**

<b>Piiego 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO</b>	<b>1,809,011,941</b>	<b>2,226,737,943</b>	<b>2,157,468,160</b>	<b>96.4</b>
<b>Unidad Ejecutora 407-967: REGION PUNO-SALUD YUNGUYO</b>	<b>13,374,428</b>	<b>19,013,924</b>	<b>18,556,362</b>	<b>97.6</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Compromiso Anual</b>	<b>Avance %</b>
1: RECURSOS ORDINARIOS	13,233,428	14,972,707	14,891,814	99.5
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	80,000	328,853	248,571	75.6
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		2,089,086	2,085,649	99.8
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	61,000	1,588,171	1,327,672	83.6
5: RECURSOS DETERMINADOS		35,107	2,657	7.6

FUENTE: CONSULTA AMIGABLE MEF/EJECUCION DE GASTO

## 2.1. MODIFICACION

El POI Anual 2020, a partir del mes de abril fue modificado y se incorporó las actividades operativas por creación de la meta presupuestal 130, código 0290090 diagnostico y tratamiento de coronavirus, meta 131, codigo 0290091 vigilancia epidemiologica e investigacion de casos y contactos y meta 132, código 0316055 otorgamiento de un bono para la reactivación económica a favor del personal de las entidades del gobierno nacional, regional y local, en la categoría de Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP).

El logro de metas físicas en el presente año se vió afectado por la presencia de la pandemia por COVID19, cuya normatividad a limitado la realización de actividades programadas en los diferentes Programas presupuestales, en lo financiero se tuvieron que hacer varias modificaciones presupuestales a fin de garantizar básicamente la disponibilidad y entrega de los Equipos de protección personal para los trabajadores de salud, la compra de insumos de limpieza y desinfección, el contrato de personal para atender a población que en situaciones normales no hacía uso de los servicios de salud, acondicionamiento y mantenimiento de ambientes para el área COVID, la difusión masiva de medidas de prevención de contagio y otras actividades inicialmente no previstas en el Plan Operativo Institucional

**Tabla N° 1 -A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA.**

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	12,586,790.31	13,374,428.00
N° Inversiones	0	1
N° AO	259	259
N° AO e inversiones	259	260

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Tabla N° 1-B muestra el monto financiero del POI modificado que alcanza a S/. 17,836,726.17 pero en el resumen de actividades SIAF-MPP registra un monto de S/. 19,013,924. Comparando con el POI-PIA donde se registra 13`374,428 de soles, se evidencia un incremento del 42.16%. el cual se ha destinado en mayor proporción para mejorar la oferta de servicios de salud priorizando:

- Contrato de personal de salud mediante transferencia del Ministerio de Economía y Finanzas (CAS – COVID19)
- Bonificación extraordinaria por emergencia sanitaria
- Acondicionamiento e implementación de consultorios para atención COVID19
- Modificaciones al interior de la U.E. 000967 – 407 para la adquisición de una ambulancia destinada al traslado oportuno de pacientes referidos hacia el Hospital Regional “Manuel Nuñez Butrón”
- Adquisición de material e insumos de protección personal (epps) en cumplimiento de la Norma Técnica emitida por el Ministerio de Salud.

**Tabla N° 1 -B: N° Resumen del POI modificado.**

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	17,836,726.17
N° Inversiones	1
N° AO	264
N° total AO e inversiones 2/	265

N° AO incorporadas 3/	4
N° de AO Inactivadas 4/	1
N° de AO Anuladas 5/	2

1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado

2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.

4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**



## **2.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES:**

La programación de actividades no está en relación directa al requerimiento presupuestal es decir se efectúa cambios en la política de intervención y desde el nivel central MINSA se dispone la realización de muchas actividades sin la asignación presupuestal adicional, proceso que se ha venido dando al implementar nuevos programas presupuestales, iniciándose con montos ínfimos redireccionados de los programas presupuestales ya existentes, muchas de las metas presupuestales sería imposible lograrlas con el presupuesto asignado.

Un pequeño ejemplo la AOI 321: Tratamiento de personas con problemas psicosociales, tiene asignado un presupuesto anual de S/ 550 en la genérica bienes y servicios para tratar a 834 personas y por la necesidad de mobiliario y EPPs se modificó a la genérica 2.6, quedando un saldo de S/ 150, presupuesto con el que se llegó a atender a 270 personas, completamente ínfimo. Pedimos que para los próximos años se tome en cuenta el costeo de actividades, mas aún sabiendo que la demanda por este servicio se incrementará en la etapa post-COVID19.

En inversiones solo tenemos una actividad que es para la implementación del servicio de rayos X del Hospital de Apoyo Yunguyo, se tuvo una asignación presupuestal PIA en la genérica 2.6 de S/ 910,000 y su ejecución se logró con un monto de S/ 830,000.

### **a) Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI**

En la Tabla N°. 2, se detalla los 05 Objetivos Estratégicos planteados para el año 2020, con 265 actividades operativas institucionales o subproductos, habiéndose ejecutado S/ 11,488,813 durante el segundo semestre y al 31 de Diciembre del 2020 son S/ 18,556,362

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS	1					
AEI.01.01	VACUNA COMPLETA SUMINISTRADA EN FORMA OPORTUNA A NIÑOS	1	10	286,676	92 %	107 %	100 %
AEI.01.02	CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO CRED COMPLETO PARA NIÑOS	2	6	260,707	42 %	44 %	40 %
AEI.01.04	AGUA SEGURA MEDIANTE EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A LOS HOGARES	3	5	143,622	73 %	101 %	87 %
AEI.01.03	CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS SALUDABLES EN FAMILIAS CON NIÑOS	4	2	146,596	158 %	71 %	115 %
OEI.02	DISMINUIR LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 36 MESES	2					
AEI.02.01	HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO CON DOSIS SUPLEMENTADAS A MADRES GESTANTES	1	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.02.04	LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN NIÑOS (AS) MENORES DE 6 MESES	2	5	16,121	36 %	79 %	78 %
AEI.02.02	MICRONUTRIENTES Y HIERRO CON DOSIS COMPLETA PARA NIÑOS (AS)	4	6	125,240	46 %	48 %	47 %
OEI.03	REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA NEONATAL	3					
AEI.03.01	SERVICIOS DE METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR PARA POBLACION	1	33	435,246	48 %	51 %	49 %
AEI.03.02	ATENCION PRENATAL PARA GESTANTE REENFOCADA	2	30	292,309	47 %	47 %	59 %
AEI.03.03	ATENCION INSTITUCIONAL DE PARTO EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES	3	3	361,135	113 %	108 %	175 %
OEI.04	MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACION	4					
AEI.04.03	ATENCIÓN OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS	1	22	4,872,917	137 %	220 %	219 %
AEI.04.01	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	2	30	1,366,667	63 %	54 %	61 %
AEI.04.02	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3	62	732,941	35 %	32 %	33 %
AEI.04.04	ASISTENCIA ANTE RIESGOS Y LESIONES OCASIONADOS POR FACTORES EXTERNOS	4	32	809,876	63 %	89 %	80 %
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL	8					
AEI.08.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES	1	4	33,623	20 %	42 %	28 %
AEI.08.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES	2	3	68,512	50 %	33 %	33 %
AEI.08.02	CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS	3	11	1,536,624	61 %	141 %	134 %
	TOTAL		265	11,488,813			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS**, se enlazó con cuatro acciones estratégicas institucionales .

Este es un objetivo primordial para revertir indicadores negativos de salud de los niños en el ámbito de la provincia de Yunguyo, los productos que integran esta acción son vacunación completa suministrada en forma oportuna a niños(as) menores de 5 años, control de crecimiento y desarrollo para niños(as) menores de 5 años, agua segura mediante el abastecimiento a los hogares, conocimientos y prácticas saludables en familias con niños (as) menores de 5 años.

Los indicadores de desnutrición crónica infantil de los tres últimos años en el ámbito de la provincia de Yunguyo, muestran un ligero descenso año a año, contribuyendo a ello las actividades de vacunación oportuna, control de crecimiento y desarrollo, tratamiento oportuno de enfermedades diarreicas y respiratorias, entrega de micronutrientes y las actividades permanente de promoción de la salud, en coordinación con otras instituciones como los programas sociales y municipios saludables.

CUADRO N° 01										
DESNUTRICION CRONICA	% DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICION CRONICA			Número de niños con desnutricion cronica < de 5 años			Número de niños menores de 5 años evaluados			x 100
	FUENTE: SIEN									
ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2018			2019			2020			
	Número de niños con desnutricion cronica < de 5 años	Número de niños menores de 5 años evaluados	%	Número de niños con desnutricion cronica < de 5 años	Número de niños menores de 5 años evaluados	%	Número de niños con desnutricion cronica < de 5 años	Número de niños menores de 5 años evaluados	%	
RED DE SALUD YUNGUYO	277	2329	12%	267	2237	11.9%	229	2205	10.4%	

**% DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICION CRONICA**

Año	Porcentaje
2018	12%
2019	11.9%
2020	10.4%

En el contexto actual de la pandemia COVID-19 el MINSA estableció la Directiva Sanitaria N° 93-MINSA/2020/DGIESP Disposiciones y Medidas para Operativizar las Inmunizaciones en el Perú que marca las pautas para retomar las acciones de

vacunación de manera paulatina y que establece las medidas de protección para el personal de salud y los usuarios, así como el rediseño de las estrategias de vacunación en los distintos escenarios, los vacunatorios diferenciados y las condiciones para la vacunación, con la finalidad de proteger a la población de los riesgos de contraer enfermedades prevenibles por vacunas ante el escenario de transmisión comunitaria según el esquema nacional de vacunación.

Si bien estas estrategias han mejorado el acceso a los servicios de salud, la reducción en la demanda ha sido la preocupación de las personas por el riesgo de exposición a la COVID-19 cuando buscan servicio de vacunación. Otras causas incluyen dificultades por limitaciones en el transporte público, confinamiento o distanciamiento físico, migración hacia otros departamentos y/o provincias del país, aun así se tuvo un grupo poblacional que acudió a los servicios de salud.

En el servicio de Inmunizaciones de Hospital hubo rotación del personal al área COVID-19 durante 4 meses, limitando así las actividades de inmunizaciones, de igual forma el seguimiento domiciliario y teniendo en cuenta que AIS Niño Hospital comprende el 60% de la población menor de 5 años es un factor negativo para cumplir las metas programadas, a pesar de ello se superó los indicadores anteriores



- **OBJETIVO ESTRATEGICO 2: DISMINUIR LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 36 MESES.**

Considerando que la anemia es un problema multifactorial y multisectorial, el sector salud determina ciertas acciones de intervención en los niños menores de 3 años y en sus familias, para contribuir en la reversión de un indicador que aporta

en forma directa a los niveles de pobreza y extrema pobreza que sopesamos en nuestra región y en nuestra provincia.

Se estableció 3 acciones estratégicas: hierro y ácido fólico con dosis suplementadas a madres gestantes, lactancia materna exclusiva en niños(as) menores de 6 meses y micronutrientes y hierro con dosis completa para niños(as) de 6 a 36 meses.

Las estrategias planteadas para continuar la tendencia 2018 – 2019 donde se evidencia el descenso de este indicador, no pudo cumplirse, es decir el seguimiento y control a los niños y capacitación a las familias de los niños menores de 36 meses debido a las restricciones establecidas por la emergencia sanitaria, registrando en el año 2020 un 44.8% de prevalencia de anemia en niños(as) < 36 meses, lamentable situación que implica redoblar el trabajo con participación de la multisectorial.

CUADRO N° 03									
ANEMIA	PREVALENCIA DE ANEMIA EN NIÑOS < DE 36 MESES			% De niños < de 3 años con diagnóstico de anemia			x 100		
	N° total de niños evaluados < de 3 años			N° total de niños evaluados < de 3 años					
ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2018			2019			2020		
	% De niños < de 3 años con diagnóstico de anemia	N° total de niños evaluados < de 3 años	%	% De niños < de 3 años con diagnóstico de anemia	N° total de niños evaluados < de 3 años	%	% De niños < de 3 años con diagnóstico de anemia	N° total de niños evaluados < de 3 años	%
RED DE SALUD YUNGUYO	418	951	44.0%	406	973	41.7%	427	953	44.8%

**PREVALENCIA DE ANEMIA EN NIÑOS < DE 36 MESES**

Año	Prevalencia (%)
2018	44.0%
2019	41.7%
2020	44.8%

RED DE SALUD YUNGUYO

Un aliado para las atenciones de salud es el programa CUNA MAS que no atendió todo el año 2020, por tanto, no se pudo realizar las supervisiones programadas, de la misma manera no se evaluó los menús programados ni preparados. El programa vaso de leche, si funcionó todo el año, permitiendo realizar las coordinaciones, supervisiones, evaluación del producto y los ambientes de acuerdo a lo programado, enviándose los informes y reportes correspondientes de dichas actividades a las entidades correspondientes.

**En referencia a Promoción de la Salud**, no se llegó alcanzar la meta programada debido a que el Gobierno Central declara en Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional y dicta medidas de prevención y control del COVID-19, según Decreto Supremo N° 008-2020-SA, por tal situación fueron rotados dos integrantes del equipo de Promoción de la Salud al servicio de COVID 19 y las actividades propias de promoción de la salud fueron limitadas, además la escasa coordinación con el Programa Articulado Nutricional respecto a la codificación en niños menores de un año, limitó el reporte adecuado en consejerías. Lamentablemente se ha perdido oportunidades para continuar con las actividades preventivas, la barrera de accesibilidad a ciertos colectivos y las limitaciones inherentes al propio medio, a esto se suma la poca comunicación y ausencia de trabajo en equipo en el personal de los establecimientos de salud respecto a promoción de la Salud, consideramos que estos aspectos deben superarse para aportar todos en el logro de objetivos institucionales.

- OBJETIVO ESTRATEGICO 3: **REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA NEONATAL.**

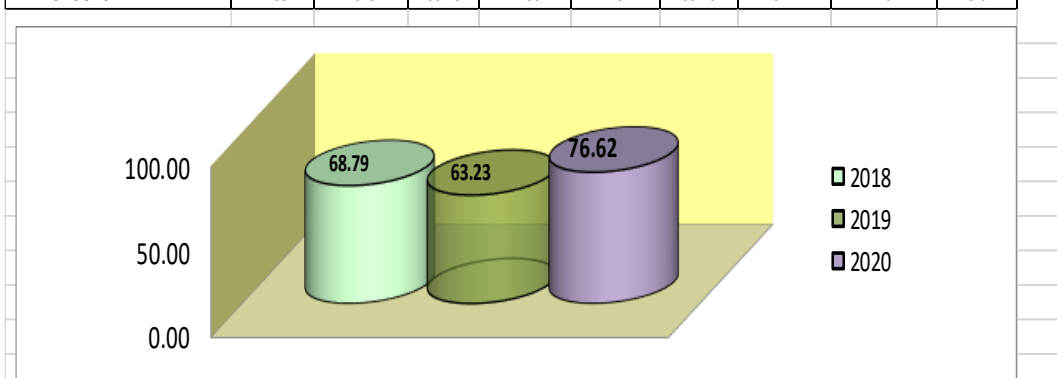
### AEI. 03.01 SERVICIOS DE METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR PARA POBLACIÓN DE 15 A 49 AÑOS BAJO SU CONSENTIMIENTO.

El Programa Presupuestal 02. Salud Materno Neonatal, ha continuado trabajando a pesar de las adversidades generadas en el año 2020 como consecuencia de la emergencia sanitaria. La atención a usuarios de métodos de planificación familiar tuvo un ligero incremento porcentual respecto a los años anteriores, alcanzando un 76.76% de la meta establecida.

CUADRO N° 04

#### PAREJAS PROTEGIDAS POR METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR - RED DE SALUD YUNGUYO

UNIDAD EJECUTORA	2018			2019			2020		
	Total P.P. (TODOS LOS METODOS)	N° Parejas Protegidas. Programada (TODOS LOS METODOS)	%	Total P.P. (TODOS LOS METODOS)	N° Parejas Protegidas. Programada (TODOS LOS METODOS)	%	Total P.P. (TODOS LOS METODOS)	N° Parejas Protegidas. Programada (TODOS LOS METODOS)	%
RED YUNGUYO	1155	1679	68.79	1130	1787	63.23	921	1202	76.62



### AEI 03.02 ATENCION PRENATAL PARA LA GESTANTE

Son 30 las actividades operativas institucionales dentro de esta AEI, una de las mas importantes es la atención a la gestante para garantizar la salud de la madre y el bebé, en la gestación el parto y el puerperio. En el siguiente cuadro se puede evidenciar el incremento significativo que tuvo este indicador alcanzando el 111.08%, la explicación es que debido al retorno de población oriunda desde zonas urbanas importantes como Lima, Arequipa, Tacna, La Paz (Bolivia) y otras al declararse la Emergencia Sanitaria, se tuvo mayor demanda por los servicios en los diferentes establecimientos de salud y la población de mujeres gestantes, fue

atendida tomando las precauciones necesarias, cumpliendo los protocolos para que puedan concluir con esta etapa sin el menor riesgo de afectar la vida de ambos. Haciendo un análisis de meta lograda en los tres últimos años, en el año 2020 se logró atender a un mayor número de gestantes, contribuyendo al logro del objetivo estratégico.

CUADRO N° 05									
GESTANTES ATENDIDAS - RED DE SALUD YUNGUYO									
UNIDAD EJECUTORA	2018			2019			2020		
	Total Gestantes Atendidas x 100	Total de gestantes programadas	%	Total Gestantes Atendidas x 100	Total de gestantes programadas	%	Total Gestantes Atendidas x 100	Total de gestantes programadas	%
RED DE SALUD YUNGUYO	402	419	95.94	373	419	89.02	421	379	111.08

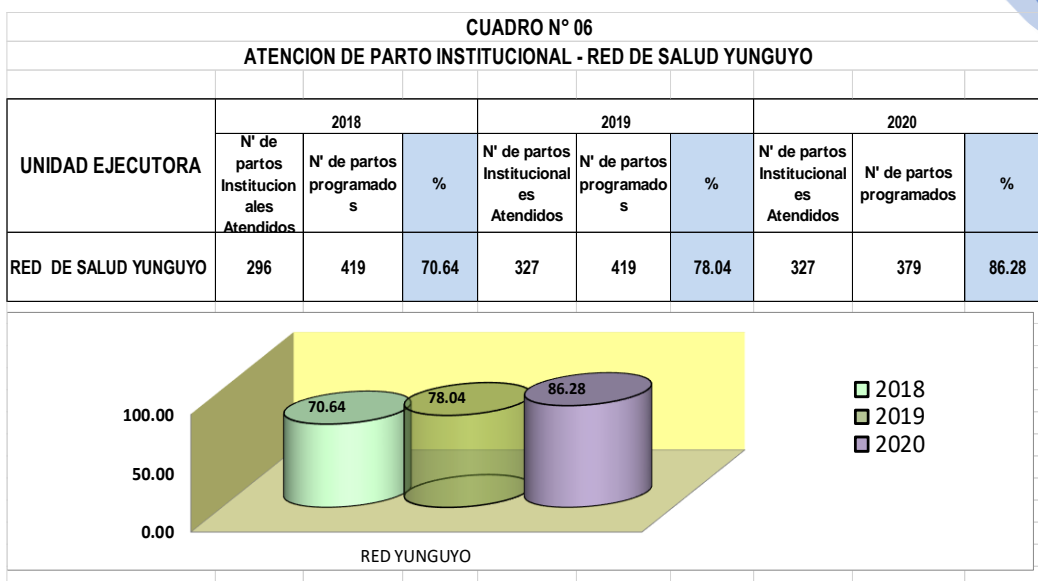
Año	Porcentaje
2018	95.94
2019	89.02
2020	111.08

### AEI 03.03 ATENCION INSTITUCIONAL DE PARTO EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES.

La atención oportuna a las gestantes, es una de las acciones estratégicas más importantes para llegar a reducir los indicadores de mortalidad materno-neonatal. En el año 2020 se ha continuado brindando el servicio pero también existió el temor de las pacientes a contraer el COVID19 en el Hospital, por lo cual las actividades operativas planteadas para llegar a una atención de parto institucional solo llegaron al 86.28%, inferior a la cobertura alcanzada con el anterior indicador (atención a gestantes).

No se llega al cumplimiento del indicador debido a la constante migración de gestantes lo mismo que dificulta la captación oportuna por ende no se llega a reenfoque a la totalidad de gestantes





El cumplimiento de las diferentes actividades establecidas para el objetivo estratégico N° 02, implica el uso de recursos de diferentes fuentes de financiamiento, que en conjunto alcanzan un 99.4%

**CUADRO N° 07**  
**COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL**  
**SALUD MATERNO-NEONATAL - 2020**

Categoría Presupuestal 002:SALUD MATERNO NEONATAL - UE 000967 - 407 SALUD YUNGUYO	<b>2,078,392</b>	<b>2,518,327</b>	<b>2,503,675</b>	<b>99.40</b>
<b>GENERICA</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>COMPROMISO ANUAL</b>	<b>AVANCE %</b>
5.21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,757,888	1,933,618	1,933,618	100.00
5.23: BIENES Y SERVICIOS	320,504	460,470	445,859	96.80
6.26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		124,239	124,198	100.00

- **OBJETIVO ESTRATEGICO 4: MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN.**

#### **AEI. 04.01 SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN**

Las actividades operativas desarrolladas corresponden a los programas presupuestales de TBC – VIH/SIDA y zoonosis.

- La detección, control y tratamiento de casos de tuberculosis, tuvo el apoyo de los médicos de Hospital para captar casos nuevos y a pesar de ello no logró alcanzar la meta por los límites establecidos motivo de COVID 19, 2 pacientes no terminaron el tratamiento por migración a Bolivia, a quienes se visitó reiteradamente, sin conseguir el objetivo y en otras oportunidades porque personal de Laboratorio se negaba a procesar las muestras. Se logró realizar control de contactos de todos los casos con Diagnóstico de Tuberculosis.
- En referencia a VIH/SIDA, por encontrarnos en tiempos de pandemia las instituciones priorizadas no realizaron clases presenciales donde el personal de salud podía intervenir en forma directa con la población adolescente, impidiendo el logro de meta. La única IPRESS que captó casos de población clave fue el hospital, pero como se observa en las coberturas no son nada aceptables porque no se realizaron campañas para la captación de este grupo de riesgo además recordar que muchos de estos jóvenes no dan a conocer a la sociedad su identidad sexual por el “que dirá la gente”  
Como la atención a pacientes con VIH estuvo dentro de las actividades priorizadas en la N.T. N° 171, se trabajó en forma conjunta con los establecimiento para que los pacientes con este diagnóstico no acudan a los establecimiento y para ello el personal de salud llevaba su tratamiento a sus domicilios para evitar la exposición de los pacientes al COVID 19. La Principal dificultad que se tuvo para no llegar a las metas es que no se contó en forma regular con los insumos puesto que desde nivel central, se tuvo la disposición de usar presupuesto para la compra de EPPS, también se tuvo la dificultad que como no estaba contemplado dentro de las actividades prioritarias del COVID no se tuvo acceso para trabajar con el grupo asignado en meta
- En referencia a zoonosis, se cumplió con el 100% de canes vacunados, al igual que los años anteriores incidiendo directamente para tener 0 casos de rabia canina y humana en la provincia de Yunguyo.

CUADRO N° 08  
EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA 2020 - U.E. 000967-407 SALUD YUNGUYO

AEI.04.01 - SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN						
1	AOI00096700035 - 4395002 MONITOREO DEL PROGRAMA D	060 : INFORME	Fs	18	12	66.67
			Fn	68,504.58	68,504.58	100
2	AOI00096700037 - 4395701 SERVICIOS DE ATENCION DE TU	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	Fs	62	65	104.84
			Fn	5,894.72	5,894.72	100
3	AOI00096700038 - 4395201 FAMILIAS QUE RECIBEN CONSE	056 : FAMILIA	Fs	290	20	6.9
			Fn	60,647.55	60,647.55	100
4	AOI00096700039 - 4396301 ATENCION DE CONTACTOS	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	56	40	71.43
			Fn	5,697.06	5,697.06	100
5	AOI00096700041 - 4395801 POBLACIÓN INFORMADA POR N	259 : PERSONA INFORMADA	Fs	8,157.00	5,040.00	61.79
			Fn	4,359.53	4,359.53	100
6	AOI00096700042 - 4395901 ORIENTACIÓNCONSEJERÍA EN F	259 : PERSONA INFORMADA	Fs	1,381.00	1,110.00	80.38
			Fn	79,636.16	79,636.16	100
7	AOI00096700043 - 4396001 ADOLESCENTES QUE RECIBEN C	259 : PERSONA INFORMADA	Fs	24	128	533.33
			Fn	118,910.18	118,910.10	100
8	AOI00096700044 - 4396801 PERSONAS CON DIAGNOSTICO	016 : CASO TRATADO	Fs	177	177	100
			Fn	120,558.36	120,558.36	100
9	AOI00096700045 - 4396902 ADULTOS Y JÓVENES CON DIAG	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	6	3	50
			Fn	9,960.28	9,960.28	100
10	AOI00096700046 - 4397502 MONITOREO DEL PROGRAMA D	060 : INFORME	Fs	9	5	55.56
			Fn	76,323.37	76,323.37	100
11	AOI00096700047 - 4397503 EVALUACION PROGRAMA DE M	060 : INFORME	Fs	18	3	16.67
			Fn			
12	AOI00096700051 - 4398201 CANES VACUNADOS CONTRA L	334 : ANIMAL VACUNADO	Fs	3,000.00	3,000.00	100
			Fn	122,893.54	122,893.54	100
13	AOI00096700052 - 4398401 PERSONA EXPUESTA A RABIA RE	394 : PERSONA TRATADA	Fs	48	19	39.58
			Fn	35,827.54	35,827.54	100
14	AOI00096700103 - 4396201 IDENTIFICACION Y EXAMEN DE	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	2,280.00	1,388.00	60.88
			Fn	103,976.96	103,976.96	100
15	AOI00096700105 - 4396401 DIAGNOSTICO DE TUBERCULOS	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	Fs	14	12	85.71
			Fn	168,288.41	168,288.41	100
16	AOI00096700106 - 4397102 NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS QU	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	0	0	0
			Fn	5,273.13	5,473.13	103.79
17	AOI00096700127 - 4395203 DOCENTES CAPACITADOS DESA	035 : DOCENTE CAPACITADO	Fs	248	176	70.97
			Fn	5,849.08	5,849.08	100
18	AOI00096700128 - 4397703 COMUNIDADES PRIORIZADAS E	019 : COMUNIDAD	Fs	10	0	0
			Fn	3,459.84	3,459.84	100
19	AOI00096700168 - 4395202 FAMILIAS QUE RECIBEN SESIÓN	056 : FAMILIA	Fs	290	23	7.93
			Fn	0	24,096.31	0
20	AOI00096700260 - 4395204 COMUNIDADES CON LIDERES C	019 : COMUNIDAD	Fs	7	0	0
			Fn	0	0	0
21	AOI00096700310 - 4395902 TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POB	438 : PERSONA TAMIZADA	Fs	2,759.00	1,100.00	39.87
			Fn	0	0	0
22	AOI00096700311 - 4397103 NIÑOS CON SÍFILIS CONGÉNITA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	2	0	0
			Fn	0	0	0
23	AOI00096700312 - 4396101 POBLACIÓN HSH, TRANS, TS Y D	438 : PERSONA TAMIZADA	Fs	175	3	1.71
			Fn	2,856.52	2,856.52	100
24	AOI00096700313 - 4396103 PERSONAS CON EXPOSICIÓN N	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	1	0	0
			Fn	0	0	0
25	AOI00096700314 - 4396202 SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO A	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	228	25	10.96
			Fn	0	0	0
26	AOI00096700315 - 4396302 ADMINISTRACION DE TERAPIA	394 : PERSONA TRATADA	Fs	2	0	0
			Fn	0	0	0
27	AOI00096700316 - 4396402 DIAGNOSTICO DE TUBERCULOS	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	Fs	1	1	100
			Fn	0	0	0
28	AOI00096700317 - 4395003 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA D	060 : INFORME	Fs	2	1	50
			Fn	0	0	0
29	AOI00096700318 - 4395004 SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA I	060 : INFORME	Fs	4	0	0
			Fn	0	0	0
30	AOI00096700320 - 4398305 ATENCION CASOS DE DENGUE S	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	2	0	0
			Fn	1,155.54	1,155.54	100
31	AOI00096700323 - ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS	042 : EQUIPO	Fs	1	1	100
			Fn	830,000.00	830,000.00	100
			FINANCIERO S/	1,830,072.35	1,854,368.58	

**AEI. 04.02 SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN.**

Actividades contempladas en los programas presupuestales de enfermedades no transmisibles, salud ocular, prevención y control de cancer, salud bucal, además de actividades de promoción de la salud, un total de 62 AOI.

- Referidos a Salud Ocular, se tuvo dificultad para realizar las actividades establecidas pues no fueron priorizadas en esta situación de pandemia, la captación de los pacientes es en instituciones educativas y el año 2020 al suspenderse las actividades educativas presenciales se impidió este trabajo, también se aprovechaba las reuniones de los adultos mayores, reuniones PROMS, en consulta externa y este año estuvieron restringidas, siendo la misma problemática para los tamizaje de cataratas y agudeza visual. En cuanto a infraestructura, por la necesidad de mas ambientes para atención COVID, el consultorio de salud ocular fue acondicionado para tal fin ocasionando que en el Hospital de Apoyo Yunguyo, ya no se disponga de un ambiente adecuado para poder realizar las actividades del programa. Tampoco se pudo contratar al Oftalmólogo realizar las intervenciones por cataratas a los pacientes.
- Las enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión arterial por tener una relación directa con las complicaciones por COVID19 , fueron actividades priorizadas desde nivel central, cumpliéndose con la actualización de los Padrones de Pacientes diabéticos, hipertensos de toda la Red, seguimiento a los pacientes a través de celulares (tele monitoreó), visitas domiciliarias, difusión por radio comunicaciones, difusión por banner, atención priorizada de pacientes con diabetes e hipertensión, actualización en forma mensual de la atención de pacientes de todos los EE.SS. de la Red y monitoreo a los EE.SS. de la Red.
- En cuanto a Salud Bucal, se atendieron procedimientos por urgencias y emergencias odontológicas puesto que las consultas externas estuvieron restringidas. En atención estomatológica básica se llegó al 34 % de actividades relacionadas con lo preventivo, se logró un avance del 29 % en actividades para las Altas Básicas Odontológicas, Se avanzó 13 actividades, 11 % lo cual son procedimientos en niños con tratamientos pulpares y adultos mayores la rehabilitación protésica.

- Las actividades de Salud Mental se desarrollaron en forma restringida por que debido a la pandemia los pobladores tenían miedo de acudir a los establecimientos de salud y contagiarse del COVID19, impidiendo que se les pueda aplicar los tamizajes programados, a pesar de ello se logró llegar a un 36% de la meta, además de visitas domiciliarias. Los tamizajes de habilidades sociales que se aplicaban a los estudiantes de los centros educativos solo tuvo un avance del 13.8%, captándose a los adolescentes que acudían a los Centros de Salud. Las sesiones terapéuticas a los pacientes que sufren de algún problemas psicológico deben ser presenciales y no pudo realizarse con normalidad, se efectuó a través de llamadas telefónicas (telemedicina) llegando a un 32.2% de la meta. Solo el monitoreo a los Establecimientos de Salud se logró en un 100%, priorizándose para el desarrollo de actividades el último trimestre 2020.

Las actividades de prevención y control de cáncer, alcanzaron metas reducidas por motivos de limitaciones en tiempos de Pandemia COVID-19, las actividades se iniciaron a partir del mes de Octubre. En cuanto a la asignación de recursos, el mayor porcentaje del presupuesto está dirigido para el pago del personal de Salud, y para realizar las actividades queda un presupuesto reducido, al igual que la mayoría de estrategias sanitarias.

CUADRO N° 08

EJECUCION FISICA Y FINANCIERA 2020 - U.E. 000967-407 SALUD YUNGUYO

AEI.04.02 - SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN						
	ACTIVIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	MET A	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE
1	AOI00096700053 - 4398502 MONITOREO DEL PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	060 : INFORME	Fs	16	12	75
			Fn	4,099.42	4,099.42	100
2	AOI00096700054 - 5001102 EVALUACIÓN Y DESPISTAJE DE CATARATA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	Fs	372	43	11.56
			Fn	66,154.29	66,154.29	100
3	AOI00096700055 - 5001209 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO CIRUGÍA DE CATARATA POR INCISIÓN EXTRACAPSULAR	394 : PERSONA TRATADA	Fs	30	0	0
			Fn	10,577.42	10,547.42	99.72
4	AOI00096700056 - 5001301 DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	090 : PERSONA EVALUADA	Fs	300	0	0
			Fn	794.71	794.71	100
5	AOI00096700058 - 5001506 POBLACION QUE ACCEDE A LABORATORIOS CLINICOS QUE CUENTAN CON PROGRAMA	047 : EVALUACION	Fs	1,178.00	73	6.2
			Fn	3,780.42	3,780.42	100
6	AOI00096700059 - 5001603 PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO NO CONTROLADO, QUE RECIBE	440 : PERSONA CONTROLADA	Fs	146	144	98.63
			Fn	202,870.59	202,870.59	100
7	AOI00096700060 - 5001703 PACIENTE DIABÉTICO NO COMPLICADO CONTROLADO	440 : PERSONA CONTROLADA	Fs	33	60	181.82
			Fn	0	0	0
8	AOI00096700061 - 0068002 EXAMEN ESTOMATOLOGICO	394 : PERSONA TRATADA	Fs	6,476.00	2,233.00	34.48
			Fn	298,608.00	298,607.91	100
9	AOI00096700062 - 0068102 TECNICA DE RESTAURACION ATRAUMATICA	016 : CASO TRATADO	Fs	144	24	16.67
			Fn	254,576.07	254,444.07	99.95
10	AOI00096700063 - 5000801 PULPOTOMIA	016 : CASO TRATADO	Fs	12	0	0
			Fn	113,370.61	113,370.61	100

## CUADRO N° 08

## EJECUCION FISICA Y FINANCIERA 2020 - U.E. 000967-407 SALUD YUNGUYO

AEI.04.02 - SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN						
11	AOI00096700065 - 0044192 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL	060 : INFORME	Fs	18	14	77.78
			Fn	51,583.55	6,616.15	12.83
12	AOI00096700081 - 5005183 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD	060 : INFORME	Fs	18	18	100
			Fn	1,798.90	1,398.90	77.76
13	AOI00096700082 - 5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	438 : PERSONA TAMIZADA	Fs	6,426.00	3,290.00	51.2
			Fn	38,815.87	38,815.87	100
14	AOI00096700083 - 5005926 TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES	438 : PERSONA TAMIZADA	Fs	834	153	18.35
			Fn	23,351.80	23,351.80	100
15	AOI00096700084 - 5005201 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	210	0	0
			Fn	997.5	598.66	60.02
16	AOI00096700112 - 0215075 TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO	438 : PERSONA TAMIZADA	Fs	248	50	20.16
			Fn	232,532.13	234,532.13	100.86
17	AOI00096700114 - 0215076 TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCIÓN DE CANCER	438 : PERSONA TAMIZADA	Fs	550	116	21.09
			Fn	1,440.62	1,440.62	100
18	AOI00096700115 - 0215071 FUNCIONARIOS MUNICIPALES SENSIBILIZADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRACTICAS Y	088 : PERSONA CAPACITADA	Fs	259	35	13.51
			Fn	83,854.51	83,854.51	100
19	AOI00096700116 - 0215073 CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	259 : PERSONA INFORMADA	Fs	2,385.00	761	31.91
			Fn	48,257.00	48,257.00	100
20	AOI00096700117 - 0215078 TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CANCER	438 : PERSONA TAMIZADA	Fs	630	229	36.35
			Fn	389.09	389.09	100
21	AOI00096700118 - 0215080 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CANCER DE COLON Y RECTO	438 : PERSONA TAMIZADA	Fs	50	5	10
			Fn	6,378.82	6,378.82	100
22	AOI00096700119 - 0215081 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CANCER DE PROSTATA	438 : PERSONA TAMIZADA	Fs	120	11	9.17
			Fn	5,509.18	5,509.18	100
23	AOI00096700120 - 0215082 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CANCER DE PIEL	438 : PERSONA TAMIZADA	Fs	300	141	47
			Fn	1,146.78	1,146.78	100
24	AOI00096700121 - 0081801 ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	16	0	0
			Fn	1,148.48	1,148.48	100
25	AOI00096700124 - 5005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	200	67	33.5
			Fn	473.96	473.96	100
26	AOI00096700130 - 0070601 FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN CONSEJERIA A	056 : FAMILIA	Fs	236	63	26.69
			Fn	656.03	656.03	100
27	AOI00096700207 - 4398503 EVALUACION DEL PROGRAMA DE NO TRANSMISIBLES	060 : INFORME	Fs	2	1	50
			Fn	0	0	0
28	AOI00096700211 - 5001101 TAMIZAJE Y DETECCIÓN DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN	090 : PERSONA EVALUADA	Fs	1,500.00	572	38.13
			Fn	0	0	0
29	AOI00096700212 - 5001306 TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	090 : PERSONA EVALUADA	Fs	3,800.00	564	14.84
			Fn	0	0	0
30	AOI00096700213 - 5001501 PERSONAS DE 12 Y 17 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO.	090 : PERSONA EVALUADA	Fs	278	289	103.96
			Fn	400	0	0
31	AOI00096700214 - 5001502 PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO	090 : PERSONA EVALUADA	Fs	443	537	121.22
			Fn	0	0	0
32	AOI00096700215 - 5001503 PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO.	090 : PERSONA EVALUADA	Fs	363	136	37.47
			Fn	0	0	0
33	AOI00096700216 - 5001504 PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO	090 : PERSONA EVALUADA	Fs	276	24	8.7
			Fn	0	0	0
34	AOI00096700217 - 5001507 PERSONAS DE 40 A 59 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO Y	090 : PERSONA EVALUADA	Fs	416	185	44.47
			Fn	0	0	0
35	AOI00096700218 - 5001505 PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO	090 : PERSONA EVALUADA	Fs	762	337	44.23
			Fn	0	0	0
37	AOI00096700220 - 5001602 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DISLIPIDEMIA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	104	60	57.69
			Fn	0	0	0
42	AOI00096700261 - 0068003 INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	016 : CASO TRATADO	Fs	6,476.00	2,418.00	37.34
			Fn	0	0	0
43	AOI00096700262 - 0068001 ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	016 : CASO TRATADO	Fs	6,476.00	2,443.00	37.72
			Fn	0	0	0
44	AOI00096700263 - 5000601 APLICACION DE SELLANTES	016 : CASO TRATADO	Fs	204	35	17.16
			Fn	0	0	0
45	AOI00096700264 - 5000602 APLICACION DE FLUOR BARNIZ	016 : CASO TRATADO	Fs	440	288	65.45
			Fn	0	0	0
46	AOI00096700265 - 5000603 APLICACION DEL FLUOR GEL	016 : CASO TRATADO	Fs	4,330.00	830	19.17
			Fn	0	0	0
47	AOI00096700266 - 5000606 PROFILAXIS DENTAL	016 : CASO TRATADO	Fs	2,078.00	846	40.71
			Fn	0	0	0
48	AOI00096700267 - 0068101 RASPAJE DENTAL	016 : CASO TRATADO	Fs	1,036.00	143	13.8
			Fn	0	0	0
49	AOI00096700268 - 5000701 DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	016 : CASO TRATADO	Fs	355	89	25.07
			Fn	0	0	0
50	AOI00096700269 - 5000702 CONSULTA ESTOMATOLOGICA	016 : CASO TRATADO	Fs	682	578	84.75
			Fn	0	0	0
51	AOI00096700270 - 5000703 EXODONCIA SIMPLE	016 : CASO TRATADO	Fs	2,508.00	938	37.4
			Fn	0	0	0
52	AOI00096700271 - 5000704 RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	016 : CASO TRATADO	Fs	2,481.00	727	29.3
			Fn	0	0	0
53	AOI00096700272 - 5000705 RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	016 : CASO TRATADO	Fs	1,974.00	898	45.49
			Fn	0	0	0
54	AOI00096700273 - 5000802 PULPECTOMIA	016 : CASO TRATADO	Fs	12	7	58.33
			Fn	0	0	0
55	AOI00096700274 - 0068202 TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES	016 : CASO TRATADO	Fs	12	6	50
			Fn	0	0	0
62	AOI00096700321 - 5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394 : PERSONA TRA	Fs	834	270	32.37
			Fn	399.93	399.93	100
				1,475,087.38	1,424,759.05	

• **AEI.04.03 - ATENCIÓN OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS.**

En esta acción estratégica institucional se han considerado 22 actividades operativas o sub productos, básicamente las referidas a la categoría presupuestal APNOP y también la incorporación de 2 AOI ligadas a la prevención, control, diagnóstico de coronavirus.

CUADRO N° 09  
EJECUCION FISICA Y FINANCIERA 2020 - U.E. 000967-407 SALUD YUNGUYO

AEI.04.03 - ATENCIÓN OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS						
	ACTIVIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	ME TA	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE
1	AOI00096700017 - 3331301 INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	016 : CASO TRATADO	Fs	3		33.33
			Fn	189,409.00	189,409.00	100
2	AOI00096700033 - 3330401 REFERENCIA DE FONP FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES PRIMARIAS	214 : GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	Fs	200	100	50
			Fn	80,975.33	80,975.33	100
3	AOI00096700076 - 5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	086 : PERSONA	Fs	35	0	0
			Fn	1,450.32	1,450.32	100
4	AOI00096700077 - 5005902 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA	006 : ATENCION	Fs	600	1,200.00	200
			Fn	180,536.79	180,536.79	100
5	AOI00096700085 - 3331402 ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	016 : CASO TRATADO	Fs	3	3	100
			Fn	271,175.66	228,598.66	84.3
6	AOI00096700088 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	006 : ATENCION	Fs	45,032.00	23,411.00	51.99
			Fn	545,410.37	539,998.49	99.01
7	AOI00096700092 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	065 : INTERVENCION	Fs	354	231	65.25
			Fn	642,702.65	690,771.56	107.48
8	AOI00096700093 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	031 : DIA-CAMA	Fs	1,588.00	1,628.00	102.52
			Fn	788,949.81	855,104.45	108.39
9	AOI00096700096 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	050 : EXAMEN	Fs	42,691.00	26,960.00	63.15
			Fn	522,923.96	480,346.96	91.86
10	AOI00096700107 - 5005906 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	006 : ATENCION	Fs	50	349	698
			Fn	0	0	0
11	AOI00096700132 - ATENCION BASICA DE SALUD	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	1,239.00	473	38.18
			Fn	71,111.00	71,111.00	100
12	AOI00096700134 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	001 : ACCION	Fs	884	884	100
			Fn	137,608.95	137,608.95	100
13	AOI00096700135 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	087 : PERSONA ATENDIDA	Fs	66,763.00	28,421.00	42.57
			Fn	238,158.51	238,158.51	100
14	AOI00096700136 - COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	134 : RECETA	Fs	51,408.00	27,520.00	53.53
			Fn	485,146.16	709,520.24	146.25
15	AOI00096700137 - DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION	101 : RACION	Fs	145	2,157.00	1,487.59
			Fn	224,297.26	224,297.26	100
16	AOI00096700202 - 3331302 NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	016 : CASO TRATADO	Fs	1	0	0
			Fn	0	0	0
17	AOI00096700203 - 3331305 NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	016 : CASO TRATADO	Fs	2	1	50
			Fn	0	0	0
18	AOI00096700296 - 3330403 REFERENCIA DE FONE FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	214 : GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	Fs	45	46	102.22
			Fn	446	1,143.00	256.28
19	AOI00096700324 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	015 : CASO NOTIFICADO / CONFIRMACION	Fs	50	636	1,272.00
			Fn	490,516.69	455,408.69	92.84
20	AOI00096700326 - PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA OTORGAMIENTO DE UNBONO PARA	060 : INFORME	Fs	1	1	100
			Fn	514,100.00	514,100.00	100
21	AOI00096700327 - PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADASNO TARIFADO	001 : ACCION	Fs	1	1	100
			Fn	5,000.00	5,000.00	100
22	AOI00096700328 - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA E INVESTIGACIÓN DE CASOS Y CONTACTOS	016 : CASO TRATADO	Fs	723	723	100
			Fn	1,677,806.11	1,677,806.11	100
FINANCIERO S/				7,067,724.57	7,281,345.32	



**AEI.04.04 - ASISTENCIA ANTE RIESGOS Y LESIONES OCASIONADOS POR FACTORES EXTERNOS DE MANERA COMPLETA PARA LA POBLACIÓN (PESEM) PERSONAS QUE RECIBEN SERVICIOS DE SALUD EN MEJORES CONDICIONES DE ATENCION (PESEM).**

Las actividades en Gestión de riesgo de desastres, se ha desarrollado de una manera adecuada considerando que la coyuntura sanitaria en muchas zonas, regiones, países ha sido catalogada como un Desastre sanitario. Este programa cumplió con la metas trazadas en cuanto a monitoreo, supervisión y evaluación pues se contaba con cronograma de salidas en coordinación con los responsables de EE.SS con quienes se logró cumplir con la meta de elaboración de planes de contingencia. En coordinación con los brigadistas de salud, Micro redes y responsables de la estrategias se logró realizar los simulacros adecuados según contexto COVID. Un punto muy importante para enfrentar esta emergencia sanitaria fue la implementación de la atención de triaje diferenciado mediante la adquisición de carpas, equipo médico y mobiliario, para disminuir el riesgo de contagio intrainstitucional. Referido a la formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres, se logró capacitar a todos los involucrados vía física y Zoom, información remitida a DIRESA en forma oportuna en un 100%, además de realizar el reforzamiento de conocimiento a los brigadista comunitarios en el distrito de Yunguyo. Finalmente se realizó el índice de seguridad hospitalaria en las IPRESS programadas llegando al 100% .

Otra AOI es la referida a vacunación a población mayor de 5 años, habiendo las políticas de confinamiento en el país afectado la demanda por servicios de vacunación, siendo su principal causa la preocupación de las personas por el riesgo de exposición al COVID-19, otras causas incluyen dificultades por limitaciones en el transporte público, confinamiento o distanciamiento físico, temor a la vacunación por información errónea de la población. A pesar de las dificultades presentadas, el persona de salud, realizó seguimiento domiciliario, vacunación en puntos fijos, sensibilización a la población que acudía a los servicios de salud, información sobre vacunación en emisoras radiales, logrando una cobertura en proceso.



CUADRO N° 10  
EJECUCION FISICA Y FINANCIERA 2020 - U.E. 000967-407 SALUD YUNGUYO

AEI.04.04 - ASISTENCIA ANTE RIESGOS Y LESIONES OCASIONADOS POR FACTORES EXTERNOS DE MANERA COMPLETA PARA LA POBLACIÓN (PESEM) PERSONAS QUE RECIBEN SERVICIOS DE SALUD EN MEJORES CONDICIONES DE ATENCION (PESEM)						
1	AOI00096700006 - 3324401 VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO	060 : INFORME	Fs	12	12	100
			Fn	183,413.60	179,414.51	97.82
2	AOI00096700011 - 5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y	248 : REPORTE	Fs	12	12	100
			Fn	89,779.72	89,779.72	100
3	AOI00096700016 - 3331201 EDA ACUOSA NO COMPLICADA	016 : CASO TRATADO	Fs	300	163	54.33
			Fn	4,149.58	4,149.58	100
4	AOI00096700022 - 3341401 PARASITOSIS INTESTINAL	016 : CASO TRATADO	Fs	35	8	22.86
			Fn	3,146.88	3,146.88	100
5	AOI00096700023 - 3331101 INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	016 : CASO TRATADO	Fs	1,518.00	143	9.42
			Fn	26,549.34	26,549.34	100
6	AOI00096700048 - 4397701 FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES DEMOSTRATIVAS PARA LA PREVENCION Y	056 : FAMILIA	Fs	254	11	4.33
			Fn	2,039.26	2,039.26	100
7	AOI00096700064 - 4398801 FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN PRÁCTICAS	056 : FAMILIA	Fs	290	127	43.79
			Fn	263,944.85	263,944.85	100
8	AOI00096700075 - 5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065 : INTERVENCION	Fs	7	4	57.14
			Fn	37,109.00	37,109.00	100
9	AOI00096700078 - 5005145 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	060 : INFORME	Fs	15	3	20
			Fn	1,092.15	797.75	73.04
10	AOI00096700079 - 5005155 CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA	088 : PERSONA CAPA	Fs	16	0	0
			Fn	28,809.87	28,809.87	100
11	AOI00096700080 - 5005925 CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA RBC	088 : PERSONA CAPA	Fs	10	0	0
			Fn	713.95	713.95	100
12	AOI00096700095 - SERVICIOS GENERALES	001 : ACCION	Fs	36	33	91.67
			Fn	469,780.09	491,910.88	104.71
13	AOI00096700099 - IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD OCUPACIONAL	001 : ACCION	Fs	4	4	100
			Fn	43,257.40	680.4	1.57
14	AOI00096700102 - 5000201 POBLACION INFORMADA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA POR MEDIOS DE	259 : PERSONA INFC	Fs	3,750.00	2,913.00	77.68
			Fn	190,014.98	190,014.98	100
15	AOI00096700197 - 3331105 NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	016 : CASO TRATADO	Fs	6	1	16.67
			Fn	0	0	0
16	AOI00096700198 - 3331103 OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	016 : CASO TRATADO	Fs	8	0	0
			Fn	0	0	0
17	AOI00096700200 - 3331203 EDA DISENTERICA	016 : CASO TRATADO	Fs	17	2	11.76
			Fn	0	0	0
18	AOI00096700201 - 3331204 EDA PERSISTENTE	016 : CASO TRATADO	Fs	15	9	60
			Fn	0	0	0
19	AOI00096700210 - ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	191 : PERSONA PRO	Fs	10,400.00	9,060.00	87.12
			Fn	1,580.00	1,080.00	68.35
20	AOI00096700228 - 5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA	523 : UNIDAD IMPL	Fs	1	1	100
			Fn	16,708.92	16,708.92	100
21	AOI00096700229 - 5004279 MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION	201 : INFORME TEC	Fs	8	8	100
			Fn	3,546.90	3,546.90	100
22	AOI00096700230 - 5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248 : REPORTE	Fs	5	5	100
			Fn	6,239.14	6,239.14	100
23	AOI00096700231 - 5005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	036 : DOCUMENTO	Fs	4	4	100
			Fn	8,320.00	8,320.00	100
24	AOI00096700232 - 5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y	086 : PERSONA	Fs	40	40	100
			Fn	3,630.53	3,630.53	100
25	AOI00096700233 - 5005583 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES	086 : PERSONA	Fs	30	30	100
			Fn	7,528.44	7,528.44	100
26	AOI00096700234 - 5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL	201 : INFORME TEC	Fs	6	6	100
			Fn	2,199.00	2,543.49	115.67
27	AOI00096700281 - 4397702 FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL	056 : FAMILIA	Fs	6	45	750
			Fn	0	0	0
28	AOI00096700286 - 5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y	583 : BRIGADA	Fs	1	1	100
			Fn	12,658.67	12,658.67	100
29	AOI00096700287 - 3324408 IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS	060 : INFORME	Fs	2	0	0
			Fn	0	0	0
30	AOI00096700289 - 3331102 FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	016 : CASO TRATADO	Fs	1,012.00	201	19.86
			Fn	0	0	0
31	AOI00096700290 - 5000202 COMUNICADORES Y PERIODISTAS INFORMADOS EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y	259 : PERSONA INFC	Fs	5	2	40
			Fn	0	0	0
32	AOI00096700291 - 5000203 POBLACION INFORMADA EN SALUD REPRODUCTIVA POR MEDIOS ALTERNATIVOS DE	259 : PERSONA INFC	Fs	2,955.00	2,743.00	92.83
			Fn	0	0	0
FINANCIERO S/				1,406,212.27	1,381,317.06	

- **OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO.**

Este objetivo estratégico está relacionado a las actividades administrativas desarrolladas en la Red de Salud Yunguyo, así como algunas otras actividades de salud consideradas dentro las actividades presupuestales que no resultan en productos.

Al declararse la emergencia sanitaria en el país, las actividades administrativas se ha continuado desarrollando aunque con personal mínimo, por tener que garantizar la incorporación y certificación presupuestal, elaboración de planillas y pago de remuneraciones al personal, adquisición y dotación oportuna de materiales, insumos, epps, registro oportuno de las actividades en el HIS y otros aplicativos informáticos, mantenimiento de infraestructura y equipos, servicio de mantenimiento y limpieza de ambientes que eviten la presencia de microorganismos que puedan dañar la salud de los usuarios y del personal de salud.

Aparentemente el trabajo administrativo estaba exento del riesgo a contraer enfermedades infecciosas y en especial el COVID19, pero casi el 90% de este personal, contrajo el virus, afectando su estado de salud individual y familiar, siendo lamentable que no sea reconocida la importancia de este trabajo para garantizar la continuidad de los servicios en la institución; el restante 10% viene cumpliendo trabajo remoto, es decir no se ha dejado de cumplir en los sistemas administrativos (SIAF, SIGA, CEPLAN, etc).

El principal factor que contribuyó para que el personal administrativo sea afectado por el COVID19, es la precaria infraestructura con que contamos, los ambientes son compartidos con el servicio de laboratorio, programa de TBC-VIH/SIDA, promoción de la salud, trabajando en ambientes contaminados y únicamente se otorga mascarillas de 3 pliegues (simples) que no brindaron la protección requerida.

Es momento de entender que el trabajo administrativo y asistencial en el sector salud, es importante y cada sistema depende uno del otro y aporta directamente en la consecución de los objetivos institucionales, sin presupuesto, sin insumos, sin pago de personal, sin traslado a pacientes, como se desarrollarían las actividades?.

**CUADRO N° 11**  
**EJECUCION FISICA Y FINANCIERA 2020 - U.E. 000967-407 SALUD YUNGUYO**

OEI.08 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO					
AEI.08.01 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS					
AOI00096700009 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	001 : ACCION	Fs	12	12	100
		Fn	134887	129141	95.74
AOI00096700086 - CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	: PERSONA CAPACIT	Fs	50	0	0
		Fn	9,666.67	7,485.46	77.44
AOI00096700108 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	060 : INFORME	Fs	1	0	0
		Fn	0	499.28	0
FINANCIERO S/			144,553.67	137,125.74	
AEI.08.02 - CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS					
AOI00096700018 - 3325801 INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN, PREPARAN YO	107 : SERVICIO	Fs	4	7	175
		Fn	170,159.09	170,159.09	100
AOI00096700019 - 0073301 POBLACION INFORMADA POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA	259 : PERSONA INFORMADA	Fs	1,836.00	3,132.00	170.59
		Fn	102,500.05	102,500.05	100
AOI00096700036 - 4396501 ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (SIN INFECCION POR VIH/SIDA)	394 : PERSONA TRATADA	Fs	11	0	0
		Fn	5,118.14	5,118.14	100
AOI00096700057 - 5001402 TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	394 : PERSONA TRATADA	Fs	300	0	0
		Fn	173,986.61	173,986.61	100
AOI00096700066 - 0136006 PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	218 : NIÑO PROTEGIDO	Fs	235	109	46.38
		Fn	1,589.66	1,589.66	100
AOI00096700100 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	001 : ACCION	Fs	12	12	100
AOI00096700101 - GESTION ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	Fs	24	24	100
		Fn	680,751.16	1,385,923.03	203.59
AOI00096700109 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	137 : PLANILLA	Fs	12	12	100
		Fn	27,301.26	33,275.12	121.88
AOI00096700194 - 0073301 POBLACION INFORMADA POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA	259 : PERSONA INFORMADA	Fs	1	6	600
		Fn	5,652.00	0	0
AOI00096700288 - 3325802 EVALUACION NUTRICIONAL A ESTABLECIMIENTOS QUE PREPARAN YO DISTRIBUYEN	107 : SERVICIO	Fs	9	7	77.78
		Fn	721	0	0
AOI00096700322 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	060 : INFORME	Fs	12	12	100
		Fn	165,363.70	215,087.05	130.07
FINANCIERO S/			1,429,777.55	2,218,111.07	
AEI.08.03 - CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS					
AOI00096700094 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	042 : EQUIPO	Fs	36	35	97.22
		Fn	69,706.68	43,578.68	62.52
AOI00096700097 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	001 : ACCION	Fs	12	1	8.33
		Fn	7,516.50	8,718.20	115.99
AOI00096700283 - CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DE LA RED DE SALUD YUNGUYO	227 : CAPACITACION	Fs	30	0	0
		Fn	0	0	0
AOI00096700284 - GESTION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS, ACCION DE PERSONAL	060 : INFORME	Fs	12	1	8.33
		Fn	4	0	0
FINANCIERO S/			77,227.18	52,296.88	

**b) EVALUACION DE CUMPLIMIENTO. Avance de ejecución física del POI MODIFICADO POR FUNCIONES DEL ESTADO.**

En la Tabla N° 15, se detalla la ejecución presupuestal por función del Estado, de 265 actividades operativas, solo 1 está en la función 24 Previsión Social, cumpliéndose lo programado en un 100%, su registro está en la meta 117: Obligaciones previsionales y es constante por que se destina al pago de pensiones a personal cesante.

La función Salud, que es nuestra prioridad representa el 99% y es a través de 264 actividades operativas que desarrolla el trabajo diario en beneficio de la población, habiendo ejecutado un presupuesto de S/. 18,556,362 en el año 2020.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado						
Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	18,338	100 %	100 %	100 %
20	SALUD	264	11,470,475	58 %	71 %	73 %
	TOTAL	265	11,488,813			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero  
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.  
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.  
**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

**c) EVALUACION DE CUMPLIMIENTO. Avance de ejecución física del POI MODIFICADO POR CENTRO DE COSTO.**

La elaboración del POI 2020, tiene como único centro de costo a Dirección Ejecutiva – Redes que para el segundo semestre alcanza el 71% en el cumplimiento de metas físicas, desarrollando el trabajo a través de 265 actividades operativas con un presupuesto de S/. 11,488, 913.

La determinación de centros de costo debe estar relacionado a la estructura orgánica institucional, pero ocurre que la mayoría de actividades son realizadas en los establecimientos de primer y segundo nivel, lo que implicaría que de las 265 actividades 227 se considere en 4 microredes y hospital, incorporando 1173 AOI. Dicho trabajo es factible de realizar, siempre y cuando se fortalezca las

Unidades de Salud de las Personas, Unidad de Planeamiento, Estadística e Informática.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo						
Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
02	DIRECCIÓN EJECUTIVA (REDES)	265	11,488,813	58 %	71 %	73 %
	TOTAL	265	11,488,813			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

**d) EVALUACION DE CUMPLIMIENTO. Avance de ejecución física del POI MODIFICADO POR DEPARTAMENTO/ PROVINCIA**

En este caso, el código de ubigeo 2113, corresponde al departamento de Puno, provincia de Yunguyo y debido a que nuestro ámbito de acción es únicamente dicha provincia, el presupuesto en segundo semestre 2020, es S/. 11,488, 913 habiendo sido utilizado para actividades en beneficio de su población.

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.						
Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
2113	YUNGUYO	265	11,488,813	58 %	71 %	73 %
	TOTAL	265	11,488,813			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

### 2.3 MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID 19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas

El 6 de marzo del 2020 fue confirmado el primer caso positivo de COVID-19 en el Perú, cuando un hombre de 25 años que había viajado a Europa dio positivo. El virus denominado COVID-19 ya venía causando el colapso de muchos sistemas de salud en Europa y Asia desde fines del año 2019. El 15 de marzo del 2020 decretó estado de emergencia y aislamiento social obligatorio, por un periodo de 15 días, el cual fue ampliado hasta la fecha, esto a fin de evaluar y preparar los sistemas de salud para afrontar la Pandemia (Declarada por la OMS el 11 de marzo 2020).

Es en este contexto que al realizar una evaluación de los servicios que presta la Red de Salud Yunguyo y siendo el Hospital de Apoyo Yunguyo de Categoría II-1, encontrándose los siguientes problemas:

- **Sistema de Referencia y contrareferencia.-**

Se llegó a determinar que los pacientes afectados por el COVID-19 y que estén en un estado grave; puedan ser referidos a establecimientos de mayor complejidad. La Categoría del Hospital de Apoyo Yunguyo no permite que pueda tener Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), definiéndose la necesidad de mejorar la disponibilidad de ambulancias.

En coordinación con los responsables de programas presupuestales, APNOP, se optó por realizar una modificación presupuestal en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, para poder adquirir una Ambulancia Urbana Tipo I, ya que la Ambulancia mas moderna con que contaba el Hospital de Apoyo Yunguyo tenia una antigüedad de 9 años.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el aporte de cada Programa Presupuestal:

**CUADRO N° 12  
APORTE DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES  
PARA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA - 2020**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>ESPECIFICA DE GASTO 26.31.11 MONTO S/.</b>
0001 Prog. Articulado Nutricional.	73,803.60
0002 Prog. Salud Materno Neonatal.	47,478.60
0016 TBC – VIH Sida.	30,888.00
0017 Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis	8,119.80
0018 Enfermedades no Transmisibles.	6,201.00
0024 Prevención, diagnóstico y lucha contra el CANCER.	11,091.60
0068 Prevención ante Emergencias y Desastres.	12,074.40
0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas	678.60
0129 Preven. y Manejo de condiciones secundarias de Salud en personas con discapacidad.	22,019.40
0131 Control y Prevención en Salud Mental.	1,591.20
9001 APNOP	20,053.80
<b>Total general</b>	<b>234,000.00</b>

La adquisición de la Ambulancia Urbana Tipo 1 Marca Wolksvagen modelo Crafter Panel, fue realizada mediante Procedimiento de Contratacion: Contratacion Directa por Emergencia Nacional. Plazo de ejecución 50 dias calendario.

- **Mejoramiento del manejo de ropa hospitalaria.-**

Se pudo apreciar que el manejo de la ropa hospitalaria era deficiente. El proceso de manejo de ropa hospitalaria era de lavado manual. Este proceso no solo atentaba contra el personal encargado de esta tarea sino que también ponía en riesgo a los pacientes. La contaminación cruzada es un factor importante para la transmisión del COVID-19.

En tal Sentido, se opto por comprar una Lavadora Industrial de 30 Kg de capacidad para poder tener un manejo adecuado de la ropa hospitalaria.

El siguiente cuadro muestra la Fuente de Financiamiento, Categoría Presupuestal, Especifica de gasto y monto que se usó para la compra de la Lavadora Industrial de 30kg. de capacidad.

**CUADRO N° 13  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA  
ADQUISICION DE LAVADORA INDUSTRIAL - 2020**

Fuente de Financiamiento	Categoría presupuestal	Especifica de Gasto	Monto S/.
Recursos Directamente Recaudados.	9002 Asignaciones presupuestales que no Resultan en Producto	26.32.92 Aseo, limpieza y cocina.	72,500.00

La adquisición de la Lavadora Industrial de 30kg, Marca IMESA, fue realizada mediante Procedimiento de Contratacion: Contratacion Directa por Emergencia Nacional Con un Plazo de ejecución de 15 dias calendarios.

- **Servicio de Diagnostico por Imágenes.-**

El COVID-19, es un virus que fácilmente no puede ser detectado. Se ha observado en muchos casos que los pacientes llegan a confundir los síntomas con la influenza o gripe y cuando son internados a los establecimientos de salud ya tienen el pulmón a un 80% dañado por el virus.

En ese sentido, resulta muy importante la toma de una placa radiográfica en los primeros inicios de la enfermedad para así poder realizar un tratamiento temprano y evitar complicaciones futuras.

La Red de Salud Yunguyo, no contaba con equipos modernos que puedan ayudar a este diagnostico. Es en ese momento que se vio la gran necesidad de Adquirir un Equipo de Rayos X Digital. El proyecto del IOARR N° 2409637, implementaba la adquisición de un equipo de Rayos X Digital. Con fecha 20 de octubre 2020 el Gobierno Regional Puno Aprueba el expediente técnico del proyecto denominado “ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL; EN EL(LA) EESS YUNGUYO – YUNGUYO – DISTRITO DE YUNGUYO, PROVINCIA YUNGUYO, DEPARTAMENTO PUNO”.

El siguiente cuadro muestra la Fuente de Financiamiento, Categoría Presupuestal, Especifica de gasto y monto que se usó para la compra de Adquisicion de Equipo de Rayos X Digital.



**CUADRO N° 14  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA  
ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X - 2020**

<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Categoría presupuestal</b>	<b>Especifica de Gasto</b>	<b>Monto S/.</b>
Recursos Ordinarios.	0016 TBC – VIH SIDA	2 6. 3 2. 9 99 Maquinarias, equipo y mobiliarios de otras instalaciones.	830,000.00

La adquisición de Equipo de Rayos X Digital, Marca: SG HealthCare, Modelo. Jumong U. Fue realizada mediante Procedimiento de Contratación: Contratación Directa por Emergencia Nacional Con un Plazo de ejecución de 25 días calendarios. Modalidad de ejecución: Llave en Mano.

**TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA ATENCION DEL COVID19**

A partir del mes de abril 2020, se autoriza la apertura de las metas presupuestales 130 - 0290090- Diagnóstico y tratamiento de coronavirus, con un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 684,807 y la meta 131 – 0290091 Vigilancia epidemiológica e investigación de casos con un PIM de S/. 1`574,986, cabe señalar que la diferencia entre ambos es que el primero detalla el número de casos positivos diagnosticados (626) en el MINSA y el segundo implica el número de casos tratados(723), esta diferencia de 96 casos son los referidos de ESSALUD quien solo dispone de una Posta Médica con atención de 6 horas mientras que el Hospital de Apoyo Yunguyo (MINSA) atiende las 24 horas, por lo que asume la responsabilidad de dar el tratamiento y el algunos casos con la hospitalización prescrita por los médicos tratantes y asegurados de ESSALUD.

Así mismo, en el mes de diciembre se autoriza la apertura de la meta presupuestal 132 – 0316055 Otorgamiento de un bono para la reactivación económica, con un PIM de S/. 514,100

CUADRO N° 15				
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR COVID19 - 2020				
RED DE SALUD YUNGUYO				
META PRESUPUESTAL/ FTE.FTO/ GENERICA	PIM S/	EJECUCION S/.	SALDO S/	META FISICA CUMPLIDA
<b>130 - 0290090 DIAGNOSTICO Y TTO DE CORONAVIRUS</b>				636
RECURSOS ORDINARIOS				
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	105,000.00	105,000.00	0.00	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	268,534.00	268,475.49	58.51	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	139,308.00	139,308.00		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	146,694.00	78,823.00	67,870.00	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
2.3. BIENES Y SERVICIOS	25,271.00	3,110.00	22,161.00	
<b>TOTAL META</b>	<b>684,807.00</b>	<b>594,716.49</b>	<b>90,089.51</b>	<b>636</b>
<b>131 - 0290091 VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA E INVEST.</b>				723
RECURSOS ORDINARIOS				
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	62,674.00	62,674.00	0.00	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	43,382.00	43,300.78	81.22	
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	761,847.00	761,487.00	360.00	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	813,139.00	810,344.33	2,794.67	
<b>TOTAL META</b>	<b>1,681,042.00</b>	<b>1,677,806.11</b>	<b>3,235.89</b>	<b>723</b>
<b>132 - 0316055 OTORGAMIENTO DE BONO PARA LA REACTIVAC. ECON.</b>				1
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	421,000.00	421,000.00	0.00	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	93,100.00	93,100.00	0.00	
<b>TOTAL META</b>	<b>514,100.00</b>	<b>514,100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL POR COVID19</b>	<b>2,879,949.00</b>	<b>2,786,622.60</b>	<b>93,325.40</b>	
FUENTE: SIAF- MODULO DE PROCESO PRESUPUESTARIO				

Considerando que el sector salud a nivel nacional especialmente el MINSA, ha venido desarrollando múltiples actividades sin el financiamiento respectivo y la declaratoria de Emergencia Sanitaria por la pandemia COVID19, encuentra un gestión sanitaria con muchas carencias en cuanto a recurso humano, infraestructura, equipamiento, insumos médicos, etc. El tener que dar una respuesta inmediata a la población por el incremento exponencial en la demanda por servicios de salud, ha obligado a tener que redireccionar los presupuestos para tratar de cubrir estas brechas, siendo el mas importante el referido a recursos humanos, aliviándose con las transferencias presupuestales en las metas 130 y 131 que permitió el contrato de personal profesional y técnico de la salud, para tener una mejor respuesta a una población necesitada de atenciones oportunas y con mejor calidad. En la Tabla N° 17 se detalla el recurso humano contratado por modalidad CAS en la U.E. 000967-407 saLUD Yunguyo.

CUADRO N° 16									
RECURSO HUMANO CONTRATADO CON PRESUPUESTO TRANSFERIDO POR COVID19									
RED DE SALUD YUNGUYO - 2020									
PROFESION/TECNICO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
BIOLOGO	1	1	1	2	1	3	1	2	2
ENFERMERA	3	3	3	4	6	12	4	9	20
MEDICO	1	2	3	3	3	5	2		4
MEDICO ESPECIALISTA								1	2
TECNICO ENFERMERIA	1	1	1	3	2	5	2	7	17
PILOTO AMBULANCIA			1	2	1	2	1	1	1
TRABAJADOR DE SERV.				3	2	5	2	2	
AUXILIAR NUTRICION					2	2		2	4
QUIMICO FARMACEUTICO					1	2			
TECNICO FARMACIA					1	1			
ASISTENTE SOCIAL						1			
CIRUJANO DENTISTA						2			
NUTRICIONISTA						3		1	3
OBSTETRA						4		3	3
PSICOLOGO						1			1
TECNICO SEGURIDAD						2			
TECNICO COMPUTACION								1	2
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>50</b>	<b>12</b>	<b>29</b>	<b>59</b>
FUENTE: UPER-RSY									

## 2.4 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Realizar monitoreo mensual de actividades, priorizando los establecimientos donde los avances no son adecuados.
- Remitir reportes de ejecución presupuestal mensuales a las coordinadoras de programas presupuestales para tener conocimiento del avance físico y financiero, debiendo plantear acciones inmediatas en caso no se cumpla lo programado.
- Coordinar con la Unidad de Estadística e informática, para la capacitación y actualización del personal y evitar la pérdida de registros de actividades realizadas.
- Establecer el uso de instrumentos (Cuadro de mando integral) para analizar los resultados del trabajo en cada establecimiento de salud y en función a ello plantear estrategias para revertir indicadores negativos y fortalecer aquellos que son positivos.
- Realizar seguimiento referida a la dotación de materiales diversos, insumos médicos, combustibles, etc muchas veces adquiridos pero se almacenan y no se distribuyen.

## 2.5 MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

- Capacitación al personal profesional de la salud y técnico de los establecimientos de salud para fortalecer y mejorar la atención esto debido a los cambios de personal constantes
- Participación en las Reuniones de Presupuesto Participativo en los gobiernos locales para lograr mayor presupuesto para el sector salud.
- Cumplir con realizar seguimiento en forma constante, para dar cumplimiento a la distribución de los Bienes y Servicios adquiridos para los programas presupuestales, actividades en las tres categorías presupuestales.
- Coordinar con la unidad de Logística para la adquisición pronta y urgente de los equipos e insumos solicitados con anterioridad.
- Monitoreo y supervisión en los diferentes establecimientos focalizados y de riesgo.
- Realizar reuniones periódicas con autoridades comunales, tenientes gobernadores, vaso de leche, dando a conocer la importancia del control prenatal, parto institucional y signos de alarma, registrarlos en el libro de actas de cada establecimiento de salud,

- Incorporar a la Municipalidad Provincial de Yunguyo y Distritos, del ámbito de la RED, en la vigilancia y desinfección de los sistemas de agua potable y las enfermedades Zoonóticas.
- Agilizar la ejecución de presupuesto, procesos y procedimientos para su ejecución.
- Generar espacios de concertación entre el personal administrativo y asistencial para mejorar calidad de atención y ejecución de presupuesto por resultados buscando equilibrio físico financiero.
- Planificar y ejecutar eventos de capacitación y pasantías para el personal profesional y técnico tanto administrativo y asistencial a nivel de micro RED y Hospital.
- Mejorar la operatividad de los comités de bioseguridad, mejoramiento continuo, atención segura, gestión de calidad, comité farmacológico, comité de gestión institucional.

### 3. CONCLUSIONES

- El cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2020, en el presente año, se ha visto afectado por las limitaciones producto de la cuarentena obligatoria dispuesta desde el Poder Ejecutivo a nivel nacional en mérito a la emergencia sanitaria por COVID19.
- Se ha hecho más evidente la existencia de brechas de recursos humanos en todos los establecimientos de salud y en el hospital de Apoyo Yunguyo, la carencia de Médicos especialistas a dificultado una respuesta adecuada a personas con COVID19, brecha de infraestructura y equipamiento.
- Las actividades operativas reflejadas en las acciones estratégicas están por debajo de la meta física esperadas, muy pocas reflejan porcentajes superiores al 100%, es decir aportan positivamente para el logro de la meta anual, todas las otras acciones deberán ser analizadas y ver la posibilidad de una reprogramación.
- La asignación presupuestal debe responder no solo al pago de haberes del personal, ahora que se dio la posibilidad de ampliar las horas de trabajo mediante hora complementarias, se debe fijar metas y cumplir un trabajo efectivo para el logro de objetivos nacionales

### RECOMENDACIONES

- Se deberá adoptar acciones inmediatas de coordinación para lograr una ejecución presupuestal con criterios de calidad de gasto y evitar llegar al último trimestre para ejecutar, debiéndose anular cualquier posibilidad de reversión presupuestal al Tesoro Público.
- Por la agresividad del virus COVID19, se deberá asegurar la dotación oportuna de EPPs al personal que viene laborando, para garantizar la continuidad de prestación de servicios a la población así como la preservación de su vida y salud.
- El equipo de gestión de RED de Salud Yunguyo deberán analizar la programación de las metas y actividades operativas, velando por el cumplimiento de las actividades que están orientadas al logro de objetivos estratégicos programados.
- A fin de incrementar los niveles de ejecución presupuestaria de los programas presupuestales, éstos deberán incidir en el monitoreo de las actividades operativas relacionadas a las actividades programadas de menor ejecución Presupuestaria durante el próximo semestre del presente año.

- Llevar un control adecuado de los insumos usados para la atención, de esta manera se puede hacer proyecciones de la necesidad real que se tiene en la Red de Salud Yunguyo.
- La Fuente de Financiamiento: RECURSOS DETERMINADOS transferidos a las Municipalidades, es para financiar planes, proyectos y obras que puedan beneficiar a la población, en el contexto de la Emergencia Nacional generada por el COVID-19, el mejoramiento de Infraestructura en los Servicios de Salud debe ser una prioridad.

#### **4. ANEXOS (REPORTE DE AVANCE DE ACTIVIDADES DEL APLICATIVO CEPLAN V. 01)**